



VUELVE AL CEACV RECONECTA CON LA NATURALEZA



Medidas de prevención de la transmisión para los visitantes del CEACV

- Los participantes deberán responsabilizarse de su situación particular frente a la COVID-19, de tal forma que si alguno presenta sintomatología asociada no acudirá y contactará con el responsable de su actividad.
- Compromiso personal de acudir al CEACV con los materiales necesarios de protección individual.
- Compromiso de respeto con las medidas de seguridad e higiene adoptadas en el CEACV.
- Mantenimiento de la distancia de seguridad de un mínimo de 2 metros entre personas.
- Uso de mascarilla obligatorio.
- Desinfección de manos de forma habitual.
- Los bancos corridos del exterior de la casa, así como los bancos y las mesas de las zonas de pic-nic, se hallan clausurados. Si los visitantes desean almorzar o descansar en estas zonas durante el horario en el que el CEACV permanece abierto, podrán traer sus sillas o mesas (de càmping, campo o playa) personales.
- En las visitas no se cederán los prismáticos o catalejos del CEACV ni guías para un uso compartido para observación e identificación de aves. Por lo tanto, se informa a las visitas de que han de traer los equipos y materiales convenientes para que la misma sea del máximo provecho y disfrute.
- La fuente de agua potable situada en la zona de pic-nic se halla clausurada, por lo que las visitas deberán acudir al CEACV provistas de agua de bebida en cantidad suficiente.
- El uso de los aseos se hará siempre de forma individual, esperando que quede vacío antes de entrar otra persona.
- En las salas con aforo limitado, se ha indicado con un cartel en la entrada el número máximo de personas que puede acoger (aseos, zona de descanso, salón de actos, almacenes...).
- Se han señalado en el suelo aquellos áreas de espera para el acceso a espacios con aforo restringido, así como el n.º de personas que pueden permanecer en cada área de espera.
- El aparcamiento deberá ser usado de la forma habitual, pero manteniendo las distancias de seguridad entre las personas que puedan circular a pie por él para acceder a sus vehículos. Los vehículos deberán de ser aparcados con un mínimo de 2 metros de distancia de unos a otros.
- El acceso y salida de la zona de aparcamiento se realizará por el vial peatonal que da acceso al edificio de la alquería, circulando los peatones siempre por su derecha, lo que permite mantener más de dos metros de distancia dada la amplitud de este vial.
- En la zona de recepción del vestíbulo solo podrán estar dos personas, además del vigilante de seguridad, manteniendo el distanciamiento de dos metros. El resto de personas deberán de permanecer en el exterior
- Si una persona durante la visita al CEACV presentase síntomas de posible COVID19 se contactará de inmediato con el teléfono habilitado (900300555) de la C.V. o con su centro de salud para informarse sobre la actuación a realizar. Esta persona se ubicará en una sala en la que pueda estar solo y sin contacto con otras personas y ventilada; si necesita acceder a los lavabos lo hará de forma individual y limpiando en profundidad el lavabo tras su uso, previamente deberá de lavarse o desinfectarse las manos.
- Para aquellas actividades que se tengan que realizar en espacios cerrados se han reorganizado los espacios y muebles de tal forma que aseguren el correcto cumplimiento de las medidas de distanciamiento social.